



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"  
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB:**

**656 - 19**

Comodoro Rivadavia,

**10 DIC. 2019**

**VISTO:**

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Experiencias culturales para niños y niñas: Contame que te cuento", (CUDAP N° 9527/2019), y

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Prof. Gladis Díaz, docente de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que la propuesta de referencia incluye en la unidad ejecutora a: la Prof. y Lic. Gladis Díaz, la Prof. y Lic. Josefa Belcastro, Martina Bahamonde y Carolina Leonardo como capacitadoras.

Que la propuesta tiene como objetivos que los niños logren: complejizar los procesos narrativos poniendo en juego sus diferentes modos de expresión; integrar el cuerpo, la percepción y el pensamiento; desarrollar procesos de imaginación que vayan más allá de la percepción directa del mundo y escuchar, conversar y escribir.

Que dicha propuesta se realizará desde el 1 de noviembre hasta el 6 de diciembre de 2019 en Comodoro Rivadavia. Cuenta con una carga horaria total de 20 horas reloj.

Que la propuesta está destinada a veinte niños de 4 a 10 años.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaria de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº Sesión Ordinaria del Cuerpo de los días 28 y 29 de octubre de ppos

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
SOCIALES  
RESUELVE:**

Art.1º) Otorgar aval académico al Proyecto de Extensión "Experiencias culturales para niños y niñas: Contame que te cuento", presentado por la Prof. y Lic. Gladis Díaz, a realizarse desde el 1 de noviembre hasta el 6 de diciembre de 2019 en Comodoro Rivadavia.

...//



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"  
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

.../12-

Art.2º) El avalar mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Art.3º) Encomendar a la Prof. y Lic. Gladis Díaz, Directora de la propuesta, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 656 - 19**

lmo  
pjj

Sra. Marta Mabel Guaytima  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente